

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los Artículos:

24 letra "c" y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

personales







RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las nuev	ve horas del día uno de julio de	2016, en el Centro Nacional
de Registros luego de	haber recibido y admitido la s	solicitud de información No.
CNR-2016-0235, presen	tada ante la Unidad de Acceso	a la Información Pública de
esta dependencia por pa	arte de:	identificado con
el DUI número	en la que solicita la informa	ción siguiente: "Cantidad de
depósitos y contratos departamento del país, y	de obra realizados en 2014 y	y en 2015, desglosado por
arpartamento art pair, j	per gerieree interaction :	

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE**:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

Lic. Edgar Ignacio Elamenco Martínez
Oficial de Información